Las noticias que el telégrafo nos da con referencia a lo que courre en Marenecos, acquan una gravedad extraordianris, lo que prosba una vez más la equivocación de la política que alli desarrolla el Alto Comisario, seños Silvela y con él todo el Gobierno.

Al parecer Afrau y otras posiciones están envueltas por el enemigo y ofrecen inminente peligre.

Se ha reclamado la ecoperación de la escuadra, para cuyo pueto hau sa-Hido of accorazado «Bapaña» que estabass Almeria y el Alfonso XIII> que llegó anteayer a esta, procedente de Algeojras.

El «Alfonso» ha zarpado esta tarde. Tambiés el «Dé lalo» que se dirigía a este puerto ha recibido orden en alte mar de ir a Barcelone, para recoger material y venir después aquí doude quedará dispuesto para marchar a Africa.

En el Gobierno Militar tambiés se han recibido ordenes de la euperioridad para que se incorporen inmediatamente a que respectivos cuerpos los jefes, oficiales y clases de tropa que tuvieran permisos.

FI nrohloma

Insistimos, porque está en la opinión general y porque es una necesidad publica considerablemente sentide, en que orgegresolver el problema de la vivienda, uno de los más graves problemas sociales que en la actualidad se hallan planteados y que afecta en gran manera a nuestra población.

Hace unos dias, el ministro del Trabajo, recogiendo las conclusiones acordadas en el reciente Congreso de la Elificaciós, ha redactado un proyecto de ley sobre casas baratas, encaminado a remediar esta tan vital necesidad.

Por el presente proyecto, el Estado se ofrece a ayudar a la construcción de casas baratas, que se considerarán aquellas que se construyan de acuerdo con lo que se dispone en la ley de 10 de diciembre de 1921 -- modificada en este proyecto para dar mayores facilia dades a particulares, cooperativas, colenes, etc., que quieran acogerse a sus beauficios ..., obteniendo los siguientes anxilios:

Exenciones tributaries durante quince shos, préstamo hipotecario del Eletado del 50 por 100 del valor del terreno urbanizado, y el 60 por 100 del coste de la edificación, que habrá de amortizarse en un plazo de veinticiaco años, y devengará igual interés que el abonado por el Metado para obtener el dinero necesario.

... Tambiés se estimula a los Ayuntemiefica a construir barriadas de casas populares, para lo cual el Estado conoederá en préstamo para su construeción, que podrá alcanzar a las dos terperas partes de su coste, mediante un interés del 8 por 100 anual. Elete prés. tamo será aplicable a la prhasización de la zona en donde se haya de construir la barriada.

Estas casas no podrán ser vendidas, siso alquilades en proporción al coste y superfloie de cada una de las habitaciones, y pagarán, en concepto de alquiler, anualmente el 8 por 100 del noste total. Tendrán preferencia del Retado, a la hora de conceder anxilios les barrisdes que pueden albergar mil n más families y gozarán de estas yentejes les demás Corporaciones que se comprometan a peg-r los guatos que

ocazionen los servicios de Policia mupicipal de las barriades.

En el proyecto de ley se fijan ade más de una manera terminante los terrenos que pueden considerarse como solares, determinándose como líquido imponible de ellos el 5 por 100 de su Valor en rents.

Los solares que no se edifiquen transcurridos dos años de la publicación de la ley están unjetos a un recarda del 20 por 100 sobre la cuota o contribución territorial; este recargo será del 10 por 100 para los solures situados en las zonas de ensanche.

Podrá solicitarse la expropisción de solates por cualquier persona que quiera edificar sobre s los, y si el propietario renunciara a hacerlo en técmino de dos meses, se verificará la expropiación de acnerdo con la ley. Da el Caso de que el propietario se decida a edificar, se le concederá un são para comenzar les obras. El adquirente de un solar que no ejecutara las obras dentro del plazo que señalará, siendo împutables a ét les causas del retraso, pagarà el duplo de la cuota contri-

Otras ventajas y facilidades, largas de enumerar, se prometen en el provecto de referencia, para mayor estimulo a la edificación y adquisición de viviendas económicas, como exenciones de derechos reales y transmisión de blenes, forma ización de documentos, donativos y legados, etc., etc., im-فعلهلهما وسيسطم والماري والأساء والمسادي Veinticiaco afice, según los casos.

En relación con los transportes, se soliciterá de las Compenías ferroviarias una tarifa especial para los mate riales de construcción, aplicándose,para confeccionarla la percepción minima; sa exceptúa además del pago de todo género de impuestos y arbitrios a los particulares o Empresas dedicadas a los transportes urbanos de materiales de construcción.

Plausible y muy digas de alabanza es la idea dei Sr. Chapaprieta y de demear es sa lieve prouto a efecto su beneficioso proyecto y se fomente así la edificación de viviendas que acabe con la terrible crieis que venimos pade-

A. N.

Sociedad

Letras de luto

La Archicofradia de la Virgen del Sagrado Corezón, establecita en la parrequia de Santo Domingo, ha celebrado esta mañana sufragios por el aima de la hermana difunta doña Asgeles Fenoll, viuda de Artér.

Se encuentra enfermo el teniente de

Infanteria de Marina don Angel Gó-

Notas varias Esta mañana se ha verificado la patición de mano de la bella y distinguida señorita Pepita Mateo Fernández, hermana de nuestro redactor don Joaquie, para si joven marino don Artuto Alberto Visnes.

mez Barba.

La boda ha sido sefislada para los primeros dias del próximo mes de Octabre,

Por adelantado enviamos nuestra felicitación a los faturos esposos.

Al "Alvaro de Bazáa" a Almeria

Ba la mañana de hoy salió pera Almeria el cañonero «Don Alvaro de Bazáns, es cuyo puerto permanecerá durante las fiestas de aquella pobla-

El conflicto de la Constructora

Diario decano de la Prensa del Romo de Múrcia y de la Región de Levante

El pasado sábado se colocurón en la puerta del Arsenal listas en las que fi guran los nombres de todos los obreros que la compañie cree por ahora opor-

Ayer tarde los obreros celebraron un mitin en la Plaza de Toros,con menos concurrencia, en el que acordaron el no entrar al trabijo a pesar de la fijeción de las referidas listas.

Esta mañasa se han ab erto las puertas de la Constructors, entrando les antigues de la Masstranza y unes diez y siete de obreros de la calle y de los que antes estaban en la Com-

El número total que trabejan entre unos y otros es el de 268.

La autoridad tenía tomadas grandes precauciones.

Algunas comisiones de obreros aslieron a los caminos de los barrios y alameda de San Antón para invitar a aquellos compañeros que trataran de ir al trabajo, a que no lo hicieran.

Los obreros signen observando antitud corrects.

Húsica en el

. Programa de las obras que ha de ejecutar mañana noche la música del iseciana: y «Suines, de 10 a 12.

1.º «Los Barbienes», Paso doble,

2.º «Můsic», Luz y Alegria», Fantasia, Alonso.

3.º «Himne al Amor», Bailable de de la ôpera, Gómez y Alonso.

4.º «Homen» je a Chapí», Fautasia, S. Miguel. 5.º «Jota de la ópera» La Dolores,

Breton.

«Trians», Paro doble, Lope.

Información do Guerra

Varias noticias

El Capitán General de la Región en telegrama de ayer comunica al Gobernedor Militar de esta Pleza lo siguien-

«Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice: Quedan suspendidos hasta nueva ordea permisos y licencias asuntos propios que disfrutan Generales, Jefes, Oficiales, clases e individuos trops, debiendo ordezer la urgente incorporación a en destino de cuantos se encuentras en este caso»

-Se dispone por R. O. de 17 del actual que el próximo año ao haya convocatoria de ingreso en las Academias Militares.

-Hoy has hecho su presentación en este Gobierno Militar el alféres de Intendencia don Manuel Garcie, de Avile; y el alumno de Infanteria don José Remirez, que sale para Madrid.

- Los indivíduos que a continuación se expresen deben presenterse con urgencia en el Gobiergo Militar de esta plaza con el fiu de lacorporares a sus

Sargento.-Manuel Sarrion Octiz. Soldado, Falgeacie Conesa Fe-

Soldado - Ginés Conesa Martinez. Soldado. - Ambrosio Garcia Pérez. Soldado. Santero Martinez Garoia, Soldado .- Benito Martinez Garcia, Soldado,-José Andreu Caffavate. Soldado,-Salvador Soleno Bernal,

-Con el mismo objeto deben tambien presentares todos los individuos quelse encuestren cen permiso o licen-dia per senates propiqs,

DESDR MADRID

lacayos, jamás.

En términos generales yo no oreo que el militar tenga opción para admitir o para rechazar un cargo, para continuar en él o para dimitirlo. El militar debe ir al puesto que se le señale y hacer en él le que se le ordene, y no dejarlo hasta que por resolución legal sea removido. En el Ejéroito no puede haber oficiales ni jefes voluntarioses sino que unos y otros han de ser disci: plicados. Si en el Ejéroito imperara francamente o solapadamente la voluntad individual, imperaria la anarquia que es la antitesis de la institución ar

Cuando nosotros habiamos así, en tèrminos generales, partimos dei supuesto de que el Poder constituido, en todar sus representaciones mudables, es una delegación nacional; y pues que el ejército es el brazo armado de la nación y está para servirla y detenderla, natural esique se sometan sus miembros, dóci mente, a lo que esta delegación determine y acuerde.

Ahora bien: la realidad se rebela contra esta teoria. Las representaciones mudables del Poder constituido se obtienen per el favor, por la dádiva, por causas y conveniencias puramente cirounstanciales. Carecen, además, de las más elementales condiciones para que sean atacadas y aun respetadas. Son la ignorancia, son la ligereza, son orédito, al desdén, y a veces al odio de quienes las padecen. Y ante unas representaciones de esa clase, ligeras, incapaces, informales, que defiende lo blanco y lo negro y dicen si y no al mismo tiempo, scómo se quiere que un general bien intencionado, recto, inteligente, patriota, sacrifique su rectitud su inteligencia y su patriotismo, y someta su voluntad a la de tales gentes?,

El general Martinez Anido que para fines determinades y concretos fue llevado a la comendancia general de Melilla, y que en ella, y para la realización de todos los fines determinados y concretos hizo estudios y trazó pianes estimulados y bien recibidos antes y censurados y abandonados ahore, ha tenido un enérgico y doble gesto de renuncia. Ha hecho bien. Hay que distingair siempre entre lealtad y servilismo Un general no puede ser nunca un incayo,

Miguel Petaflor.

Otro incendio en La Palma Ayer mafiana se quemaron unas 100 paosa de esparto de la fábrica que existe en La Palme, proximidades de la estaciós.

Acudieron los bomberos, los cuales pudieron loca izerlo en pocos momen-

Como recordarán aquestros lectores esta fábrica se quemó hace poco, du rando el siciestro varios dias.

A Domicilio to sirve la lede «La Flora»; recomendada como al mejor alimento para enfermos y niños. Para encargos: San Agdatin 8.

Ros Hermanos

Especialidad en Paellas y Mariscos Servicio a la carta y por cubiertos Abonce por 80 cubiertos sia

Vino 90 penetas Abones per 15 cubiertes sin vine 50s pesetas Servicio permanente Bucergos en el Bar; Meyer 59

Fuerzas a **Marruecos**

Para cubric bajas

Este mañans en el primer tren hasmarchado a Marruecos, para cubrir bajas, unos sesentas soldados de esta Comandancie de Artilleria.

Acadieroa a despedirlos numerosos jefes y oficiales y mucho público.

Información

de Marina Varias noticias

Se concede licencia por enfermo alféres de Infanteria de Marina dos Antonio Luque Remirez.

-Se concede volver al servicio sotivo al cabo de mar licenciado Francisco Gómez Box.

- Se destina al Ministerio al maria nero de este Arsenal Autonio Nays

-Se dispose que debea oubrires previo concurso, que se anuncierá 🥶 cada caso, tedas les yac ntes que 🕶 produzean en le sucesive en la Mass tranza militerizada.

Que los concursos se celebrarás estre el personal que por su jornal coconcursada; a falta de personal que retian estas condiciones, podrá semitirse al consurso al que disfrute us jornal superior a la categoria de diche plaza, pero no tendrá derecho en el ceso de obtenerle, a percibir mayor sueldo que el correspondiente a la catego. ria de la mieme; si la pleza de que se trate no puede oubrires por personal de las clases indicadas, con intrará vacante y se anundiarán succeivos cos oursos hasta que pueda lograrse an visión en la forma que determinen las disposiciones transitorius y los artica los 50 y 51 del Reglamento y

Que en los concarsos podrán tomat parte cuantos individuos se consideres con dereche a coupar la plaze de que se trate, sin que el hecho de no solicitarla implique la recuncia a couper la de la misma clase que puedan quedet V Custes ou to succesivo, entendiéndose por lo tanto, derogada en le parte que a este extremo hace referencia, la R al orden de 31 de diciembre de 1921 (D. O súmero 7 de 1922).

-Se promueve al empleo de Anxilia 3.º de oficiuse de Marina al escribiente de primera dun Francisco Sobeso Gral.

-Se aprueba la Memoria presentada por el Comandante Mélico don Rafael Abengoches y se dispose se le des las gracies en el Real nombre de S. M. y que se procede a la adquisición del aparato para azestesia que en la misma se propone.

-Be sece e concurso una plaza vecante en el Ramo de Artilleria de sete? Aftenal de carpintero, operatie de 8%, con sueldo sanal de 1.850 ptes.

-- Embaros en el buque de salvamento «Kanguro» el Operario de Miquines Juan Francisco Vila Vila.

-Pena asignado a los cañoneros é Ch' novas» y «Canalojas» al segundo con? tesmeetre des Domisgo Ferritailes.

-Bs passportado para Barcelona con destino a la Comisaria de la Provincia de Levaute, el auxiliar segua-

do de Oficiase don Carlos Nieto. Se passporte para la Corte a la e esposa del segundo Condestable dong Ramon Mira.

-Se pasaporta para San Fernando (Cadin) al Oficial Alamas de Administración don And di Av 'ina de Burige